EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.183 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Lunes 9 de Febrero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

La "Gaceta" publicó el decreto de convocatoria de Cortes

Quedan restablecidas las garantías constitucionales en toda España

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DEL SABADO

"En la "Gaceta de Madrid" del día de mañana se publicará el Real decreto de convocatoria de Cortes que Su Majestad se ha dignado firmar.

En el plan de medidas acordadas por el Consejo de ministros para rodear del debido prestigio a las próximas elecciones, se ha hecho ya público el propósito de no utilizar resorte alguno de Poder que pueda influenciar en beneficio del Gobierno el resultado de la contienda. Con largueza nunca igualada, se han ofrecido garantías que aseguran el total apartamiento de las autoridades gubernativas y la constante intervención de la Magistratura para amparo de cuantos intereses legítimos recaben su apoyo.

No basta, sin embargo, con esto; y como la preparación de una campaña electoral exige frecuentes reuniones de candidatos y partidos, activo funcionamiento de asociaciones y núcleos políticos y una intensa propaganda que ponga en contraste los diferentes programas sometidos al voto popular, el Gobierno, que podría escudarse en precedentes no recusables, prefiere continuar su obra y restablecer con la máxima amplitud las libertades de emisión del pensamiento, reunión y asociación.

A tal efecto, al mismo tiempo que el de convocatoria se publicará otro Real decreto acordado en Consejo de ministros, y por el cual se restablecen las garantías contenidas en el artículo 13 de la Constitución. En su aplicación se procederá con aquella lealtad que es norma característica del actual Gabinete, sin mermar en un ápice las garantías que para la propaganda lícita brindan los derechos referidos, aunque sin consentir tampoco que se falte a la Ley mediante el abuso punible de seguridades que presupone el acatamiento a lo estatuído y el respeto que en toda pugna noble ha de guardarse a las convicciones honradamente profesadas.

En su virtud, la exposición de doctrinas y tendencias dentro de la Ley no tropezará con traba alguna; la infracción de disposiciones vigentes dará lugar a la intervención de los Tribunales de justicia, y la algarada y el motín, si por acaso llegaran a producirse, se estrellarán ante la firmeza con que toda autoridad consciente de su misión ha de reprimir la perturbación y el desorden.

La opinión imparcial apreciará, con vista de lo dicho y de la forma en que ha de cumplirse, cómo atiende cada uno sus deberes en esta hora trascendental para el porvenir de nuestro país".

SE RESTABLECEN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

La "Gaceta" publica el decreto restableciendo en todas las provincias del Reino, mientras dure el período electoral, las garantías constitucionales establecidas en el artículo 13, cuyo texto dice así:

EXPOSICION

"Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para la elección, en forma que nadie pueda lícitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de los idearios políticos, base de toda votación de representantes en Cortes no tropiece con más obstáculo que el obligadamente impuesto por el respeto a las leyes. Libertad de emisión del pensamiento con supresión de censura de Prensa, ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las Asociaciones, son los elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengan a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a V. M. que se restablezcan, mientras dure el período electoral y a los fines expresados, las garantías contenidas en el artículo 13 de la vigente Constitución de la Monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de tal medida encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiren a impedirlo: Al Gobierno le basta con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a atender en cuestiones vitales para la Nación. Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto. Madrid, 7 de febrero de 1931.

Señor: A. L. R. P. de V. M., *Dámaso Berenguer Fusté.*

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida. Dado en Palacio a siete de febrero de 1931. ALFONSO. El Presidente del Consejo de Ministros, *Dámaso Berenguer Fusté.*

CONVOCATORIA A ELECCIONES

También publica el decreto convocando a elecciones, cuyo texto dice:

EXPOSICION

Señor: El propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación, fué el de llegar a constituir un Parlamento que enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas soberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía Española. Y tanta transcendencia atribuye el Gobierno a esta labor, que al llegar el momento en que la obligada rectificación del Censo le permite convocar el Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjos que lo deformen ni corruptelas que lo falseen. Complemento de la labor iniciada es la de suspender durante las próximas elecciones a diputados a Cortes la aplicación del artículo 29 de la Ley de agosto de 1907 que equipara a la elección la proclamación de candidatos cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos modificación que se hace indispensable, no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la Ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento bien conocidas.

Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución y, finalmente, porque las Cortes pueden acometer como lo han proclamado gobernantes y expertísimos parlamentarios en fecha no lejana la empresa de revisar nuestra legislación política planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación dentro del marco de las Instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan sólo al mandato de honor que recibió de restaurar la normalidad constitucional y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a V. M., por acuerdo del Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de febrero de 1931.

Señor: A. L. R. P. de V. M., *Dámaso Berenguer Fusté.*

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid el día 25 de marzo próximo.

Artículo segundo. — Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de marzo y las de Senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Artículo tercero. — Queda en suspenso la aplicación en las próximas elecciones de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Electoral para diputados a Cortes de 8 de agosto de 1907, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo cuarto. — Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 7 de febrero de 1931.—ALFONSO.

También publica la "Gaceta" los siguientes nombramientos:

Nombrando Inspector general del Cuerpo de Geógrafos, a don Rafael Páramo.

—Idem ídem, a don José Gálvez y a don Manuel Barandica.

—Idem ingenieros jefes de primera, a don Eduardo Torallas y a don Francisco Bellosillo.

—Idem de segunda, a don José García Siñeriz, don Antonio Rubio y don Víctor Navarro.

Clarete del Paramillo

de la nueva cosecha, se vende en C. de los Soldados; Plaza del Puente Mayor y calle Colón número 39.

Se sirve a domicilio. 50 céntimos litro y embotellado a 40 céntimos botella devolviendo el casco. Clase selecta, como vino de mesa.

Décimo aniversario de la Excelentísima Señora

Doña María del Pilar Martínez de Azcoitia Herrero

Viuda de Valentín Calderón

que falleció en Palencia el día 10 de Febrero de 1921

D. E. P.

Sus hijos; hijos políticos; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el martes 10, en todas las Iglesias de la capital, recibirán con las gracias, la limosna acostumbrada.

Varios Excmos. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De Enseñanza

Se hizo público.

Por fin se hizo público el Real decreto número 582, reformando el Estatuto general del Magisterio, del que se manda hacer una nueva edición que contenga las modificaciones introducidas por este decreto y los de 25 de octubre y 14 de noviembre últimos.

Contiene la nueva disposición las novedades que siguen.

Dos formas de oposición.

El ingreso se hará en lo sucesivo mediante una de estas dos formas de oposición:

La oposición general de ingreso, y la de premio extraordinario de la Reválida en la respectiva Normal.

Además lograrán el ingreso en el primer escalafón, los que figurando en el segundo ganen oposiciones libres restringidas.

En las primeras no se limitará la edad.

Los ingresados, de una u otra forma, estarán sometidos a un año de prueba, que se reglamentará aunque se confiará la información principal al inspector de la zona a que corresponda la escuela, y el dictamen de la aceptación como veredicto a la Junta provincial de las autoridades de primera enseñanza.

Las formas de opositar serán reglamentadas por Real orden.

La edad.

La edad para opositar será la de 19 años cumplidos y no exceder de 35, salvo el caso de pertenecer el interesado, o haber pertenecido, a un escalafón del Magisterio.

Los tribunales.

Se constituirán de oposición, a lo sumo en las siguientes poblaciones:

Barcelona, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, VALLADOLID y Zaragoza.

No podrán hacerse oposiciones a la vez ante dos tribunales distintos.

El número de las plazas de cada sexo se distribuirá proporcionalmente al número de opositores que actúen en el primer ejercicio de la oposición ante cada tribunal.

El tribunal será único para uno y otro sexo y se compondrá de un profesor y una profesora de escuela Normal, un inspector o inspectora de 1.ª Enseñanza, dos maestros y una maestra, o un maestro y dos maestras de escuelas nacionales y un sacerdote.

Serán presidentes un profesor de escuela Normal o un inspector y secretario un maestro o una maestra.

Los ejercicios serán tres: escrito, oral y práctico.

Será nueve el máximun de puntos que conceda cada juez.

Y se hará la lista de propuesta, para formar, con todas, la general.

Cada diez alumnos...

Durante el quinquenio de primer ensayo de esta importante reforma, será la concesión, como máximo, de un premio extraordinario, equivalente a una plaza del primer escalafón, por cada diez alumnos oficiales de la misma Normal.

También se otorgará un accesit por cada cinco normalistas finalizantes, o fracción de cinco, que exceda de dos, y el accesit supondrá el ingreso inmediato en el segundo escalafón.

A los ejercicios de las oposiciones al premio extraordinario de reválida serán admitidos en primera selección, cuatro de cada diez alumnos oficiales.

La habilitación.

La habilitación subsistirá por ahora como en la actualidad, a pesar de lo decretado en 1923, que no ha llegado a implantarse.

Un real decreto, que no se hará esperar, determinará las medidas necesarias para que las habilitaciones por partidos judiciales, puedan ser reemplazadas por una de carácter general encargada de satisfacer todas las atenciones de personal y material.

El mismo Real decreto podrá establecer que el descuento no exceda del uno y medio por ciento y que del mismo se destine parte que no sea inferior al medio por ciento para el Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Las vacaciones.

Exceptuando los domingos, las fiestas religiosas en la localidad y las fiestas nacionales, son suprimibles todas las demás.

Los deportes

Resultado de los partidos de fútbol jugados ayer en España

PRIMERA DIVISION

De los resultados que se obtuvieron ayer en los partidos de esta división, lo más sobresaliente fué el catastrófico resultado que consiguió el Barcelona ante el Athletic de Bilbao, y la victoria del Racing de Santander en campo forastero.

En Vitoria.

En el campo de Mendizorroza, la Real Sociedad venció al Deportivo Alavés por dos goales a uno. El partido resultó entretenido aunque duro por parte de los forasteros. Hubo algunos incidentes y dominaron en las postrimerías los alaveses. Marcaron los goales de la Real Sociedad, Paco Bienzobas y Garmendia. El del Alavés lo marcó Albéniz. El primer tiempo terminó con el empate a uno. Arbitró mal Comorera.

En Bilbao.

En el campo de San Mamés, el Atletic de Bilbao aplastó al Barcelona por 12 goals a 1, bajo el arbitraje de Balaguer. El primer tiempo terminó con seis a uno. Marcaron los goales athléticos: Bata, 4; Lafuente, 2; Gorostiza, 2; Iragorri, 2; Roberto, 1, y Sastre en su propia meta, otro. El tanto catalán lo hizo Goiburu.

En Barcelona.

En el campo de Guinardó los cántabros del Racing de Santander, jugando con energía, vencieron al Europa por dos goales a uno, a las órdenes de Serrano. Todo los goales se marcaron en el primer tiempo. Sixto y Baragaño, marcaron los goales del Racing y Bestit para el Europa.

En el campo de Casa Rabia, el Real Madrid empató a un tanto con el Español, bajo la dirección de Ostalé. Los catalanes marcaron en el primer tiempo por medio de Edelmiro, empatando Lazcano en el siguiente. Se lució Zamora. El dominio fué alterno.

En Irún.

En el Stadium Gal, el Irún y el Arenas empataron a dos goales. El primer tiempo fué favorable al Arenas por dos a uno, marcados sus tantos por Calero y Yermo y tanto irunés por Regueiro. En el segundo tiempo, Regueiro logró el empate a dos. Arbitró regularmente Escartín.

SEGUNDA DIVISION

En esta división son de destacar la victoria del Athletic de Madrid y la derrota del Betis en Zaragoza, y, sobre todo, el fracaso del Deportivo Castellón en su campo ante el colista de la Liga.

En Madrid.

En el campo de Vallecas el Athletic de Madrid, tras un partido difícil venció al Oviedo por tres goales a dos. Vallana hizo un arbitraje deficiente. En el primer tiempo marcó el ovetense Polo. En la segunda parte el Athletic consiguió sus tantos por medio de Losada y Marín que marcó dos, incluso uno de penalty. Polo marcó el segundo del Oviedo. Al Athletic le anularon otro goal.

En Zaragoza.

En el campo de Torrero, aunque el Betis y el Iberia dominaron uno en cada tiempo, triunfaron los aragoneses por dos a cero, marcando un goal en cada tiempo. El de la primera parte lo marcó Mendiburu y el de la segunda, Calvar. Hernández Areces, arbitró regular.

En Castellón

El fracaso del Castellón en el campo de Sequiols al perder por tres goales a uno con el Murcia, se debió a las bajas, a la mala actuación de la defensa y a la falta de compenetración de la delantera.

El Murcia marcó en el primer tiempo por mediación de Palacios y después por Planas y Aracil. El goal del Castellón, conseguido siete minutos antes de terminar el match, lo hizo Montañés. Arbitró Cruella bien.

En Sevilla.

Sin dificultad en su campo aplastó al Valencia por cinco goales a cero, arbitrando Vilalta. Marcaron en el primer tiempo dos goales los sevillanos por mediación de Adelantado. En la segunda parte marcaron dos goales Campanal y uno Gual.

En Gijón.

El Sporting, en su terreno de Molinón, venció al Deportivo Coruñés por tres a cero. Arbitró deficientemente Saracho. Se lesionaron los gallegos Esparza e Isidro, y marcaron en el segundo tiempo los gijoneses, Pin, de penalty y luego Adolfo y Pin.

TERCERA DIVISION

De los resultados que se obtuvieron en la tercera División son las cosas más salientes la derrota de los líderes del grupo, Deportivo de Logroño y Sporting de Canet, y el empate del líder del primer grupo con el Rácing de Madrid.

Los resultados fueron:

Avilés.—Stadium, tres; C. Leonesa, uno.

Valladolid.—Real Valladolid, 3; Nacional, uno.

Madrid.—Racing, uno, Celta, uno.

Ferrol.—Racing, 5; C. Gijón, 1.

Zaragoza.—Patria, 3; Aurora, 1.

Pamplona.—Osasuna, 1; D. Logroño, cero.

Tolosa. — Tolosa, tres; Baracaldo, tres.

Bilbao.—Sestao, 6; R. Zaragoza, cero.

Badalona.—Badalona, 4; Sabadell, cero.

Valencia.—Gimnástico, uno; Levante, cero.

Barcelona.—Júpiter, 4; Sporting de Canet, cero.

Cartagena.—Cartagena, 3; Malagueño, dos.

OTROS DEPORTES

Los principales sucesos deportivos ocurridos ayer, aparte de los partidos de Liga, fueron los siguientes:

—En Valencia se celebró un partido amistoso entre equipos mixtos del Valencia, para comprobar la forma de los "ases" Molina y Pasarín, que continúan flojos.

—La Copa de Año Nuevo de ciclismo de Valencia a Chospos, fué ganada por Escurio.

—En Barcelona, se corrió el campeonato nacional de cross-country resultando vencedor el corredor Peña, del Athletic de Bilbao, que empleó en el recorrido 51 minutos, ocho segundos, siguiendo Castelló, del Tagamanent.

Tomás del Mazo Andrés

Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 139. (Pasaderas)

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El segundo baile de la Prensa

Un regalo excepcional

Hemos entrado ya en la semana en que se han de hacer los últimos preparativos del magno festival de la Prensa, intensificándose el entusiasmo, la animación y la ansiedad, por asistir a la grandiosa fiesta que con tan excepcional entusiasmo, han preparado los periodistas de Palencia.

Pocos días faltan para la celebración del baile de Carnaval que ha de tener lugar el próximo día 14 en el coliseo de la calle de Burgos, desde las diez y media de la noche hasta la madrugada.

Uno de los atractivos que más han logrado interesar al elemento joven de nuestra buena sociedad, es la elección de Reina de la Fiesta que por votación—lo de las elecciones está de moda—entre los concurrentes al baile ha de ser proclamada la noche del próximo sábado.

También los concursos de disfraces han atraído poderosamente la atención de las gentiles y bellas muchachitas que han de ser el encanto mayor del segundo baile de la Prensa, y no faltará la consabida cohorte de galanes que procurarán secundar a nuestras deliciosas paisanas, vistosamente disfrazadas para optar a los dos premios que han de concederse a los disfraces más originales y elegantes.

En la Taquilla del Teatro Principal se hace todos los días un gran pedido de invitaciones. Para ello—digámoslo una vez más—es necesario dar el nombre del interesado pudiendo pasar a recoger la invitación, que tendrá caracter personal e intransferible al día siguiente.

Este año las invitaciones de caballero son independientes, habiéndose acordado así por la Comisión, para evitar algunas anomalias que pudo observar el año pasado.

Ya lo saben, pues, nuestros lectores. Apresúrense a encargar sus invitaciones, pues este año el número de ellas es muy reducido y están próximas a agotarse.

UN REGALO EXCEPCIONAL

Un regalo verdaderamente excepcional figurará entre los muchos y valiosísimos de que se compondrá la Tómbola que ha de funcionar el sábado próximo a beneficio del Montepío Social de la A. de P. Este regalo constituye la esperada sorpresa de que hemos hablado en días anteriores y por su importancia y utilidad—sobre todo esto último— ha de representar el mayor atractivo para los extractores de papeletas.

El importante y conocidísimo establecimiento de novedades "EL PARAISO" de don Santiago Hernández, siempre tan dispuesto a servir a sus numerosos favorecedores, se ha brindado a equiparnos con elegantes artículos de su comercio, una admirable y valiosa cama de caoba de la casa de D. Eadberto Barrenechea, que es un mueble elegantísimo y de gran valor.

La cama así equipada será este año el regalo fuerte de la Tómbola y no dudamos que este premio ha de ser el principal atractivo de la misma.

—El acreditado establecimiento "Palacio de la Moda", de don Heliodoro Romero, nos ha remitido ya su anunciado regalo—que como esperábamos ha servido para acreditar la casa—, consiste en un hermoso cojín.

—La importante relojería, óptica y platería de don Regino Salamanca, nos ha enviado un lote de doce preciosísimos y valiosos collares y aderezos de fantasía para señorita que constituyen un importante regalo.

—Los almacenes de los señores Hijos de Sendino, nos han remitido dos cajas de exquisitas galletas.

Enfermedad gripal

Se combate eficázmente consumiendo a pasto común

Rhun Negrita

Bardinet

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO en los pueblos

Alar del Rey

Por desacato.

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino del inmediato pueblo de Prádanos de Ojeda, Luciano Bartolomé Martín, por desacato a la autoridad del Juez Municipal de la localidad de su residencia.

Saldaña

Otro incendio.

Era la una de la madrugada cuando los contertulios de café, nos disponíamos a ir en busca del descanso.

Desusados y fuertes golpes a las puertas, el pito de alarma de los agentes nocturnos y más tarde el repique de las campanas, ese toque que hiela la sangre, pusieron al vecindario en plena calle apesar de lo intempestivo de la hora. ¡Hay fuego!—decía la gente, presa de marcado azoramiento—y como siempre en estos casos, sin saber a punto fijo donde habían hecho presa las devastadoras llamas.

Llego al lugar del siniestro uno de los primeros. El fuego voráz y terrible, consumia con ansia las cuadras y corral que en el barrio "Triana" tiene el industrial de esta villa Segundo Zorita.

Lindando con dicha cuadra por el poniente está una casa habitada por el jornalero Simón Peláez, su mujer y seis hijos. Cinco minutos que hubiese tardado en dar la voz de alarma el vecino Emilio Fernández, que fué la Providencia en esta noche, y toda la familia de Simón Peláez muere abrasada, ya que para abandonar el domicilio, bajaban atontados entre el humo denso y en paños menores.

La otra casa que lindaba por el oriente al corral y cuadra quemadas, la ocupaba Gervasio Vián, con su familia. A éstos les dió más tiempo para ganar la calle, ponerse a salvo y sacar los enseres a plena vía.

Las llamas adquirían por momentos caracteres terribles.

Uno de los que llegaron con más premura al sitio de la quema fué el Juez de Instrucción señor Castro, poco después el Alcalde señor Quintana, el forense señor Magide, el Comandante del puesto de la Guardia civil con números a sus órdenes y numeroso público.

Los trabajos de extinción se llevaron a cabo con buena voluntad por parte de todos; pero merece especial mención la heroicidad desplegada por el elemento femenino. Casi el cordón íntegro que se formó en un trayecto de 400 metros para subir y bajar los cubos de agua, estaba formado por mujeres sanas y fuertes, briosas, decididas que haciendo honor a su raza saben desplegar los sentimientos, y la voluntad para demostrar, como Agustina de Aragón, que la mujer castellana además de a los quehaceres de su casa, acude con decisión y valentía para arrostrar el peligro en momentos de necesidad.

Se ignoran las causas del siniestro. El corral y cuadras están asegurados.

Después de dos horas largas de brega, se ha conseguido localizar el fuego, pero se han tomado precauciones para evitar se propague.

Son las 5 de la mañana cuando termino esta información.

Latiguillo.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón

número 5, segundo, derecha

Don Juan, Don Juan dónde vas
con elegante trinchera
y esa bonita visera.
¿te das cuenta cómo estás?
¡Qué te asombra, Doña Inés!;
de Casa Martín venía,
sus versos me convencieron
y por fin me convirtieron
en "pollo pera" del día.
Casa Martín, Mayor, 78. 1

ORGANISTA-SACRISTAN

Por renuncia del que fué agraciado, se halla de nuevo vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de San Miguel, de Palencia, con la dotación de dos pesetas diarias y los derechos de adventicio según el nuevo arancel. Los aspirantes se presentarán lo antes posible al señor Cura párroco.

Política provincial

En pleno período electoral

El señor Portilla candidato por Astudillo

El partido provincial liberal-conservador acordó en un principio designar candidato por el distrito de Astudillo-Baltanás, al que fué diputado en la última legislatura don Manuel Martínez de Azcoitia, quien agradeciendo muchísimo la atención que se le otorgaba ha declinado el honor en su querido amigo y correligionario el ilustre abogado don Ignacio Emilio de la Portilla y Palomino que representó en Cortes durante tres legislaturas a la provincia de Palencia, una vez en el Senado y dos en el Congreso.

En su vista el partido que dirige en nuestra provincia el ex-ministro don Abilio Calderón ha proclamado al señor Portilla candidato a Cortes por el distrito de Astudillo-Baltanás, con el carácter de conservador-agrario.

El señor Portilla estuvo el sábado en Palencia, acompañado de su hijo y de su sobrino el director del Dispensario "Martínez Anido" de Madrid, saludando a sus amigos políticos.

Ayer por la tarde salió en automóvil con dirección a Sevilla donde asistirá mañana a una vista que se celebra en la Audiencia de aquella población andaluza y regresará a Palencia el jueves próximo, proponiéndose seguidamente recorrer el distrito, en donde radican sus intereses y viven todos sus familiares.

Lucha en Carrión

El sábado llegó a Palencia don Juan Bautista Guerra, candidato de la Unión Patriótica, por el distrito de Carrión.

Ayer recorrió varios pueblos buscando apoyo a su candidatura.

Don Jerónimo Arroyo, ex diputado por el distrito en diversas legislaturas, llegará uno de estos días a Palencia y reunirá a sus amigos políticos para leerles el manifiesto que dirigirá a sus electores.

Se nos dice que el señor Arroyo ha conferenciado días pasados en Madrid con personalidades de gran prestigio en Carrión-Frechilla que apoyan con resolución su candidatura, como en legislaturas anteriores.

También lucha por este distrito el señor Roldán.

Antracitas coto sorpresas

Las célebres antracitas tipo sorpresas están reconocidas técnicamente como las mejores de producción nacional. Sus características no son igualadas por ninguna de sus similares, por su poder calorífico como por su pureza absoluta y fácil combustión, hacen que esta excelente calidad, sea la más solicitada en el mercado de combustibles.

De venta por mayor y menor en el acreditado almacén de carbones de Jacinto Diez Davila.

Arbol del Paraíso, 11

Teléfono, 150

Avisos, Mayor, 104. (Droguería).

Gran surtido en toda clase de combustibles

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "El Gijonés", calle Santa Marina, 8.

Centro de Belleza

—::—

Peluquería de señoras

— de —

Nicolás Alario González

Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.

GABINETE INDEPENDIENTE

MAYOR PRAL., 73

Teléfono, 176

PALENCIA

SEÑORAS. El éxito de la

Ondulación Permanente

no consiste en los aparatos, está en el

ARTE DEL PELUQUERO

Fontana, PELUQUERO DIPLOMADO

MAYOR PRINCIPAL, 68

Un remitido

Sr. Don José Alonso.

Director del periódico EL DIARIO PALENTINO.

Mi distinguido y particular amigo: En el número 14.182 del periódico que usted dignamente dirige, aparece mi nombre en su información sobre "política provincial", que si bien no refleja con verdadera exactitud el proceso del movimiento agrario de esta provincia, no es menos cierto que dicha información en cuanto al fondo del asunto se refiere, es completamente exacta.

Nada me interesa rectificar de los conceptos que en la repetida información se hacen, pero sí me interesa que usted tenga la bondad de hacer constar mi actitud tal y como yo la he adoptado.

Cuando yo ingresé en el Partido Nacional Agrario a instancias de muchos requerimientos, lo hice convencido de que tal movimiento pudiera ser redentorista para la clase labradora a la que me honro pertenecer y en tal sentido, no tuve inconveniente aceptar el inmerecido cargo de presidente interino para organizar el partido en la provincia, y tuve buen cuidado de hacer constar en el acto a todos los reunidos, que en el momento que yo viese partidismo de alguna clase, me volvería al campo donde toda mi vida había estado. Poco tiempo transcurrió para yo convencerme que en el seno del Comité nombrado algún individuo del mismo imposibilitaba la gestión que el Comité quería realizar para organizar los elementos agrarios en la provincia, y convencido de que la tendencia era adversa a mis deseos, dimití para salvar mi responsabilidad, cumpliendo de esta manera lo que dijera cuando se me nombró por aclamación, no como posteriormente se ha hecho de nombramientos por el titulado jefe del P. N. A. señor Roldán.

Me conviene hacer constar que yo disiento de la actuación en el Partido Agrario del referido jefe señor Roldán, como así también de todo lo que se está haciendo de política agraria en esta provincia, que de todo tiene menos de agrario; y para evitar equívocos y malas interpretaciones, diré que soy ajeno y enemigo en absoluto a toda política de dominación en la provincia, llámese como se llame, como soy ajeno y enemigo también de la intromisión y cunerismo de ciertos señores, que a falta de otros títulos honrosos, tienen que disfrazarse del de agrarismo. Contra aquéllo y contra ésto, siempre estaré enfrente, solo o acompañado, pues jamás en mi ideología entró esta clase de política.

Amparándome en la Ley de Imprenta, señor Director, mucho le estimaré dé acogida a estas manifestaciones mías, que muy enemigo de polémicas periodísticas, me veo obligado a hacer, para que la opinión se oriente en la verdad de los hechos.

Gracias, señor Director, y es suyo particular amigo q. l. e. l. m.,

Pablo Pinacho.

Palencia, 9 febrero 1931.

Representando a la Agricultura nacional

El ministro de Fomento ha nombrado por R. O. de 5 del actual vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles de España, en representación de los intereses agrícolas, a don Abilio Calderón, ex ministro de la Corona.

Madera para Calefacciones

MUÑOZ JALON Y C.ª

Oficina

MAYOR PRINCIPAL, 9.

Abilio Sangrador

PRACTICANTE

por oposición de la Beneficencia Municipal de Valladolid, número 1 por concurso de la id. id. de Palencia

Admite avenidos; cuota mínima una peseta por mes; id. máxima 2 pesetas por mes.

MAYOR PRINCIPAL, 133, SEGUNDO

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

Los labradores de Astudillo contra el comité agrario

El marqués de Covarrubias estuvo ayer recorriendo en automóvil el ditrito de Astudillo-Baltanás en unión de varios upetistas que apoyan su candidatura y de los ex diputados romanonistas señores Rodríguez (don Evasio y don Enrique) y del Notario eclesiástico, señor Ordóñez, presidente de la U. P.

Tenemos la firme impresión de que en los pueblos apoyan esta candidatura sólo algunos de los que pertenecieron al partido upetista. Sin embargo no ha encontrado ambiente en los titulados elementos agrarios que parece han recibido instrucciones de significados agrarios desaprobando la designación del marqués de Covarrubias, por habérsele proclamado candidato por elementos que en vez de ser fundamentalmente labradores pertenecen a los partidos upetista, romanonista y antiguos mauristas.

La lucha por lo que se ve en este distrito ha quedado establecida entre el marqués de Covarrubias, político que sirvió antes a cuatro o cinco grupos y el señor Portilla, hijo del distrito, que toda su vida militó en el partido liberal-conservador que en la provincia dirige don Abilio Calderón.

En Astudillo reina estos días gran efervescencia.

Los elementos agrarios se han visto desagradablemente sorprendidos con la designación de un comité, hechura del ex-diputado de la dictadura señor Victor Martínez, quien olvidándose de las normas y procedimientos fijados por el jefe del P. N. A., señor Roldán, ha postergado los legítimos intereses de la clase agraria a las conveniencias del upetismo que sirve a satisfacción del marqués de Covarrubias.

Esta maniobra ha producido general indignación comprobándose una vez más que los labradores han sido objeto de otra burla por los mismos elementos que perteneciendo a la Diputación Provincial y Asamblea Nacional, presenciaron la funesta política agraria del conde de los Andes y Bahamonde, sin una frase de condenación.

Se nos dice que los agrarios de Astudillo han vuelto la espalda a los que con el marqués de Covarrubias sólo persiguen realizar obra exclusivamente política, tomando el título de agrarios para ampararse en fuerzas que no tienen en uno solo de los pueblos del distrito.

SUCESOS LOCALES

Sobre un suceso.

Se ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia del suceso que en nuestro último número relatábamos, desarrollado en la noche del viernes en la plazuela de la Catedral y en el que el joven Miguel Hierro fué herido por Eduardo Guerrero.

En el atestado instruído por la Policía se consignan los mismos detalles que ya publicaba EL DIARIO.

Posteriormente, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Eduardo Guerrero, denunciando que Miguel y sus hermanos le hacen objeto de graves insultos, habiéndole agredido en el día de ayer.

Esta denuncia y el suceso original de la misma, han sido puestos en conocimiento del Juzgado correspondiente.

FÉLIX NÚÑEZ

Médico-Especialista

Ex-Interno de los Hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños, piel y secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.—Palencia

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 699'4

A las ocho de hoy, 703'5

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 8'2

Mínima de hoy, 3'3

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, O.

A las ocho de hoy, calma.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Ayer en el Ayuntamiento

Alistamiento de mozos

De quintas.

Ayer se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, la reunión extraordinaria del Pleno, que ya habíamos anunciado, al objeto de proceder al cierre definitivo del alistamiento del actual reemplazo.

El alistamiento quedó cerrado con 210 quintos, que son los siguientes:

Abril Mesonero, Ceferino.
Abril Peláez, Estébanez.
Acinas Gómez, Aurelio.
Aguilar Polo, Macario.
Aguilar Prieto, Ricardo.
Aguado Martínez, Eusebio.
Aguado Paredes, Leocadio.
Ainsúa Marcos, Hipólito.
Alonso de la Cal, Gregorio.
Alonso Garrán, Jerónimo.
Alonso Morate, Félix.
Alvarez Vian, Clodoaldo.
Andrés Arenillas, Andrés.
Andrés Gutiérrez, Liberato.
Andrés Pérez, Marcos.
Andrés Ruiz, Julio.
Antolín Expósito, Heliodoro.
Antolín Merino, Máximo.
Aparicio Fernández Fortunato.
Aparicio Gómez, Marciano.
Aparicio Grau, José.
Arnáiz Simón, Julio.
Arroyo Guantes, Darío.
Atienza Julián, Santiago.
Ayarza Gutiérrez, Sergio.
Ayuso Rodríguez, José.
Araguz Villullas, José.
Bartolomé Alonso, Melchor.
Benero Lara Luis, Julio.
Benito Palomino, Severiano.
Bleye Jiménez, Valentín.
Bravo Valdeolmillos, Rodrigo.
Bregel Herrero, Luis.
Bueno de Juana, Luis.
Buj Martín, Augusto.
Burgos Pérez Angel, Julián.
Calvo González, Germán.
Calvo Sastre, Arturo.
Campo Antolín, Rafael.
Carranza Martínez Jacinto, Sabino.
Carrancio Mahamud, Félix.
Carrión García, Eugenio José.
Carriedo García, Manuel.
Castellanos Alvarez, Julián.
Castrillejo Casares, Julio.
Cea Estébanez, Vicente.
Cea del Olmo, Jesús Antonio.
Cerrato Crespo, Manuel.
Concejo Santos, Ramón.
Cordón Cuesta, Emeterio.
Cortés Fernández, Germinal.
Cuesta Martín, Valero.
Cuesta Zurro, Hipólito.
Chico Bartolomé, Luis.
Doncel Doncel, Juan.
Dorronsoro Cruz, Joaquín.
Dueñas Domínguez, Tomás.
Emperador Díez, Lino.
Erice Alonso, Félix.
Espino González, Salvador.
Espino Mozo, Alejandro.
Fernández Francés, Julián.
Fernández Ibáñez, Domingo.
Fernández Jambrina, José.
Fernández Páramo, Angel.
Font y de Bedoya, Antonio.
Fuente García, Santiago de la.
García Monge, Vicente.
Gallego Benito, Pedro.
García Machó, José.
García Olea, Maximiano.
García Meléndez, Faustino.
García Ramos, Miguel.
García Rodríguez, Paulino.
Gatón Alonso, Mauricio.
Gil Alvarez, Moisés.
Gómez Almeida, Fermín.
Gómez Cárcamo, Eduardo.
Gómez Marcos, Eduardo.
Gómez Palacios, Pedro.
García Alvarez, Francisco.
González Melgo, Miguel.
González Misas, Lorenzo.
González de la Puente, Román.
Guati Ingelmo, Antonio.
Guerrero Fernández, Eduardo.
Gutiérrez Hernández, Fernando.
Gutiérrez Lora, Saturio.
Gutiérrez de la Peña, Cayetano.
Gutiérrez Villasur, Pedro.
Guzón Arredondo, Gabino.
Hernández Aguado, Luis.
Herrero García, Agustín.
Hierro Franco, Martín.
Hoyos Casen, Pedro Jesús.
Ibáñez Casas, Severiano.
Inclán Rodríguez, David.
Leal Tremiño, Luis.
Lecompete Manigant, Carlos.
López Andrés, Toribio.
López Lasaga, Luis.
López Miguel, Rafael.
López Rodrigo, Martín.
López Vélez, Agustín.
Lucas Pisano, Anastasio.
Llorent Antolín, Primitivo.
Machado Fernández, Isidro.
Macías Calleja, Matías.
Maestro Estrada, Luis.
Maestro Grijalba, Pedro.
Magariño Delgado, Arturo.
Malumbres Vallejo, Florentín.
Manuel de la Gala, Germán.
Marcos de Cea, Gerardo.
Marcos Lisboa, Manuel.
Martín Calleja, José.
Martín Cantero, Jesús.
Martín Gallego, Eugenio.
Martín Gómez, Mariano.
Martín González, Eleuterio.
Martín Tejedor, Antonio.
Maté Picado, Eusebio.
Matía Pérez, Cirilo.
Martínez Alfonso, Juan.
Mz. Azcoitia Mz. Azcoitia, Manuel.
Mz. Azcoitia Polo, Ramón.
Martínez Calabote, Angel.
Mena Rodríguez, Felipe.
Merino Abad, Félix.
Miguel Alvarez, Tomás.
Miguel Benito, Aureliano.
Miguel Villamediana, Agustín de.
Montero Peláez, Raimundo.
Montes Poza, Angel.
Morate Benito, Pedro.
Moratinos Alonso, Mauro.
Moreno Martínez, Joaquín.
Mozos Santos, Ovidio de los.
Nebreda Pastor, Cesáreo.
Nicolás Escudero, Alejandro.
Nieto de las Heras, Delfín.
Nieto Peña, Roque.
Nieto Saldaña, Marciano.
Nieto Zumel, Daniel.
Obispo Hermoso, Francisco.
Ordás Gallego, Higinio.
Ortega Molina, Daniel.
Pablo Arribas, Valentín.
Pajares Fernández, Aquilino.
Paleo Campillo, Braulio.
Palomar González, Félix.
Palomino Santiago, Eugenio.
Páramo Rojo, Isidoro.
Paz Sendino, Eugenio.
Peinador Martín, Guillermo.
Pérez Blanco, Justo.
Pérez González, Benito.
Pérez Gutiérrez, Paulino.
Pérez Marcos, Luis.
Pérez Martín, Dativo.
Pérez Pérez, Florentín.
Pérez Retuerto, Emiliano.
Pérez Sarmiento, Hermenegildo.
Pino García, Isáac.
Pobes Ortega, Martín.
Polanco Pedrosa, Vicente.
Polanco Velasco, Luis Angel.
Polanco Villazán, Jaime.
Prieto González, Mariano.
Ramos García, Alejandro.
Ramos Quintano, Higinio.
Reol Cabeza, Antonino.
Rivas Paunero, Jesús.
Rodríguez Adrián, Ruperto.
Rodríguez Fernández, Isidoro.
Rodríguez Sarmiento, Antolín.
Rodríguez Zamora, Alfonso.
Rodrigo Mediavilla, Justo.
Ríos Franco, Eusebio.
Roldán Antolín, Máximo.
Roldán Espino, Jesús.
Rojo Muñoz, Caprasio.
Ruiz López, Enrique Félix.
Ruiz Pérez, Benito.
Romero de Gregorio, Antonio.
Saguillo Gemo, Teodoro.
Sahagún García, Jesús.
Saiz del Canto, José María.
Salgado Santos, Emilio.
Sánchez Martín, Jerónimo.
Sánchez Pérez, Faustino.
Santamaría Mazariegos, Francisco.
Santamaría Ormazabal, Jesús.
Santiago Pajares, Alejandro.
Santos García, Santiago.
Sánz Miguel, Ciriaco.
Sarmiento Vicario, Quintín.
Segundo Antolín, Félix.
Serrano Cermeño, Luciano.
Sierra Frechilla, Carmelo.
Tapia Merino David, José.
Tejeda Delgado, Jesús.
Trigueros Rodríguez, Marciano.
Troches Pastor, Julián.
Valdeolmillos Ruifernández, Angel.
Vallejo Cembrero, Juan.
Vega Azpeleta, Mariano de la.
Villamediana Fernández, Pablo.
Yudego Rodríguez, Luis.
Zapatero Diez, Nicolás.
Zarzosa Ortega, Pedro.
Zurro Santiago, Manuel.
Total, 212.

El próximo domingo volverá a reunirse el Pleno en sesión extraordinaria, para proceder al reconocimiento y talla de los mozos incluídos en el reemplazo actual.

En el reconocimiento actuarán por turno todos los médicos de la Beneficencia municipal.

Nuevo alcalde accidental.

Ha regresado a nuestra ciudad el primer teniente de alcalde don Santiago Calderón, quien por ausencia del señor Martínez de Azcoitia, se ha hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía, habiendo cesado de desempeñarla el tercer teniente de alcalde don Salustiano del Olmo, que la ejercía interinamente.

La mañana en la Audiencia

Para mañana a las 10 y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Cervera contra Severiano Bringas Gómez, por el delito de lesiones.

Abogados, don Alberto Gómez Arroyo y don César Gusano.

Procuradores, señores García y Ovejero.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

a policía descubre una imprenta landestina con hojas subversivas

n registro en una casa de la carretera de xtremadura da por resultado el hallazgo de aterial tipográfico, armas y documentos de carácter comunista

Madrid.—La facilidad con que algún tiempo a esta parte circu-lan por Madrid hojas subversi-s impresas clandestinamente, la teración del hecho con detalles pográficos y de redacción que se vertían como comunes en todas, varon a la Dirección General de guridad el convencimiento de que podía menos de existir en Ma-id una imprenta perfectamente rtida de material tipográfico que dedicase a la edición de todas s hojas que venían saliendo a z.

El examen de las hojas que caían poder de la Policía llevó tam-én al ánimo del señor Mola y de s funcionarios que desde el pri-er momento le secundaron en el rvicio la seguridad de que además existir una imprenta "ad hoc", s trabajos en ésta tenían que ha-rse con escasísimo personal, se-ún lo permiten en la actualidad s modernos procedimientos de im-enta, es decir, las diminutas má-uinas de imprimir que para par-culares y oficinas han sido pues-s a la venta no hace mucho.

Una vez admitido lo dicho, la irección General de Seguridad menzó a organizar el servicio, l que luego quedó encargado el misario señor Martín Báguena, n personal competente a sus ór-nes.

Desde hace tiempo era objeto de atención policiaca un sujeto, ca-arero de profesión, que había sa-do significarse difundiendo ideas munistas, de las que es acérrimo efensor. En distintos desórdenes aecidos en los últimos meses, el l camarero había siempre toma- parte activa, mas con tal astu-a, que no le había sido difícil bur-r la acción de la justicia.

Llámase Jaime Cañameras Alsi-a, de 40 años de edad, es natural e Castellvel (Barcelona), y figura mo camarero de profesión; sin mbargo, en el registro de la So-edad de Camareros de la Casa el Pueblo a donde acudimos para btener noticias, no figura ni nun- ha figurado el tal Cañameras. llo hace suponer que en la actuali-ad no ejerce la profesión, o que de ella vive pertenece a otra so-edad, domiciliada en el número de la calle de San Marcos, y clau-rada por disposición gubernativa raíz de los desórdenes promovi-os con ocasión del entierro de las ctimas habidas en el hundimiento de la obra de la calle de Alonso Cano. Y, en efecto, por lo que nos aseguran, así es.

Con tales antecedentes, el señor Martín Báguena se dedicó a seguirle constantemente la pista a Cañameras, hasta que tuvo el convencimiento de que en el domicilio de éste, en la carretera de Extremadura, era donde se tiraban, si no todas, muchas de las hojas clandestinas que circulaban por Madrid. Así lo comunicó sin duda a la Dirección, por cuanto que ayer se dispuso—y así se hizo—que a altas horas de la noche el nombrado comisario con suficientes agentes y guardias a sus órdenes se presentaran en el domicilio de Cañameras y procedieran a efectuar un minucioso registro domiciliario.

Cuando el personal de la División de Investigación Social se presentó en casa de Jaime, éste, según nos informan, acababa de llegar. No se opuso al registro, pero trató de convenver al comisario señor Báguena de que el registro era tan injustificado como infructuoso había de ser.

Sin embargo, vigilada la casa y bien guardada la puerta de salida la Policía registró el piso y el resultado fué encontrar los siguientes efectos: una máquina de escribir, una ciclostyle; una imprenta de mano marca Rodertal, tamaño de pliego; varios millares de hojas subversivas y periódicos de significación comunista revolucionaria; cajones con tipos, componedores, pinzas, cuñas y demás material de imprenta; cuatro pistolas—tres de ellas marca "Demond", de las que fueron repartidas para la ejecución del movimiento revolucionario de diciembre—; ocho cargadores con sus cápsulas, una caja de municiones de pistola, sellos de cotización comunista de varias clases, impresos para suscripción pro-presos, un sello nuevo con la siguiente inscripción: "Partido comunista de España.—Radio de Madrid.— S. E. de la I. C.", con la simbólica hoz y martillo, haz de espigas y estrella de cinco puntas y, otros objetos.

El hallazgo de todo lo anteriormente dicho es bastante, a juicio de la Dirección General de Seguridad para poder afirmar que el domicilio de Jaime Cañameras Alsina era la oficina principal del núcleo de comunistas de Madrid.

Semillas forrajeras y de hortalizas

de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.

Bernardo Alonso

Calle de Don Sancho, número 9

PALENCIA

MARCA REGISTRADA

SEDAS
LANAS

El Siglo XX

NOVEDADES

AYUNTAMIENTO

EDICTO

Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, primer teniente de alcalde en funciones de alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

HAGO SABER: Que el día 15 del actual mes de febrero y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 145 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento de 29 de marzo de 1924, a las 9 de la mañana, se verificará en el salón de actos de la Audiencia provincial, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluídos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art. 146 de dicho Reglamento, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos y a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluídos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto; y que si no concurrieren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo, se avisa a los clasificados temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años 1927 y 1929 y a los que procedentes de esos reemplazos tengan concedidas prórrogas de primera clase, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados

Palencia, 9 de febrero de 1931.

Santiago Calderón.

Registro civil

Nacimientos.

M. Pilar Doncel Fernández, hija de Roque y de María. Calle C. Santander.

M. Pilar Guadilla Cermeño, hija de Dionisio y de Natividad. Calle San Bernardo, 7.

Defunciones.

Emilia Fernández Nieto, de 38 años, casada. M. Antigua, 82.

Alfonso Villamediana Maestro, de 76 años, casado. M. Antigua, número 135.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A "El Diario Palentino,,

Año, 24 pesetas.
Semestre, 12 pesetas.
Trimestre, 6 pesetas.
Anuncios económicos desde setenta y cinco céntimos.
El periódico más leído de la Provincia de Palencia.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Angel Santos Pastor
ABOGADO
Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Al cerrar la edición

LOS MONARQUICOS REGIONALES DE LOGROÑO

Logroño.—Es infundado cuanto se dice del carácter oficial de los candidatos que se presentan. No está determinada la actuación de las fuerzas monárquicas regionales y se espera que al regreso, el gobernador civil que está en Madrid, reuna a los jefes y busque la unión de los monárquicos. Sólo entonces se determinaría la candidatura monárquica en los cuatro distritos, aceptándose o modificándose la propuesta regionalista.

CANDIDATO DE LA U. M. POR ZARAGOZA - BORJA

Zaragoza.—La Unión Monárquica Nacional, ha proclamado candidato del partido por el distrito de Zaragoza-Borja, al ex director general de Segunda Enseñanza, don Miguel Allué Salvador y los ciervistas, a don José Sancho Arroyo.

POR LERIDA

Lérida.—Sólo se sabe hasta ahora fijamente que por el distrito de Borjas Blancas se presentará el duque de Almenara Alta, y por Balaguer el exministro don Felipe Rodés.

Hoy se han reunido las derechas de esta capital para acordar la conducta a seguir en vista de la próxima aparición del real decreto de convocatoria de Cortes. En cuanto a las izquierdas parece que se abstendrán.

EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Se cree que para las próximas elecciones a diputados a Cortes se presentarán candidatos los romanonistas don Manuel Brocas, por Pastrana-Sacedón; don Antonio Bernal, por Molina de Aragón; don Fernando Luca de Tena, por Brihuega, y el conde de Romanones por esta capital. Además la Unión Monárquica presentará a don Manuel García, por Sigüenza-Atienza; el marqués de Barzanallana, por Pastrana y don José Arauz de Robles, por Molina de Aragón, salvo modificaciones ulteriores. El coronel don Agustín Robles, se presenta con carácter agrario por Pastrana.

LOS AGRARIOS DE ILLESCAS

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha reunido ayer la asamblea de representantes de los pueblos que constituyen el distrito de Illescas, para nombrar Junta ejecutiva de la Asociación Agraria del distrito y designar la persona que ha de llevar la representación del mismo en las próximas eleciones. Fué designado por unanimidad candidato agrario, el presidente de dicha Asociación y prestigioso agricultor del distrito, don Filiberto de Lozoya.

LA "GACETA"

Este periódico oficial, en su número de ayer, publica el nombramiento de notario de Jalón (Logroño), a favor de don Domingo Gómez Arroyo, que hasta la fecha venía desempeñando el de Prádanos de Ojeda, en esta provincia.

LAS ELECCIONES EN VALLADOLID

Los directores de los partidos gubernamentales y de la U. M. N. vallisoletanos han acordado la disolución del bloque de derechas en vista de la imposibilidad de encontrar candidatos que satisfagan los deseos de todos.

Unicamente se sabe por ahora que se presentarán por la capital los señores Rodríguez Roldán y Pérez.

También luchará en la misma, don Pedro Zaera.

Por Medina del Campo irá el conde de Gamazo, que ya ha sido representante de dicho distrito en otras legislaturas.

Los albistas no han designado aún sus candidatos, esperando la decisión que adopte su jefe político.

Por Nava del Rey parece ser aspirará al acta el ex director de Obras Públicas, señor Zorita.

SOBRE LAS ELECCIONES

Madrid.—Se sabe que ayer celebraron una extensa conferencia los ministros de Gobernación, Hacienda, Estado y Economía asistiendo también el Fiscal del Supremo.

En la reunión se trató de las próximas elecciones.

EL REY EN EL ESTUDIO DE BENLLIURE

En la mañana de ayer S. M. el Rey, después de oír misa, marchó al estudio de don Mariano Benlliure, con objeto de ver si el busto que el gran escultor valenciano está modelando, de su paisano el pintor Sorolla, con destino al museo que lleva el nombre del artista y genio del color valenciano, y de cuyo Patronato es presidente de honor el Monarca.

Su Majestad, que fué recibido en la residencia del señor Benlliure por éste y otras personalidades, contempló atentamente el busto del señor Sorolla, obra perfectísima, y dedicando calurosos elogios al acierto de su autor.

EL PRESIDENTE SIGUE MEJORANDO

El general Berenguer aunque mejorado de su indisposicion, continuó ayer sin salir de sus habitaciones particulares del Ministerio del Ejército.

El jefe del gobierno recibió la visita del director general de Seguridad y del ministro de Gracia y Justicia.

El primero fué a darle cuenta del resultado de las investigaciones de la policía acerca del servicio realizado y que detallamos en otro lugar, pues hoy sale para Granada.

EL REY VISITO A BERENGUER

S. M. el Rey, después de estar en el estudio del señor Benlliure, se dirigió al Ministerio del Ejército.

La visita de don Alfonso no causó extrañeza, pues cuando estuvo días pasados, anunció al general Berenguer que no precipitase su curación, y que por su parte estaba dispuesto a acudir al Ministerio del Ejército incluso todos los días, si lo exigían así los asuntos del despacho.

El Monarca encontró al general Berenguer bastante mejorado y le reiteró el ofrecimiento anterior con objeto de que el restablecimiento sea efectivo.

Es de suponer que en la entrevista cambiasen impresiones sobre los asuntos de actualidad, o sean las elecciones, y la actitud de las diferentes fracciones políticas que acuden a la elección o se abstienen.

La entrevista del Soberano con su ministro duró cuarenta y cinco minutos.

También hoy le ha visitado el Infante don Fernando.

ESTADO DE LA PRINCESA BEATRIZ

Las noticias recibidas durante el día de ayer, procedentes de Londres, sobre el curso de la dolencia que aqueja a la Princesa doña Beatriz, seguían acusando, por fortuna, buenas impresiones, manteniéndose la mejoría iniciada hace días.

El partido de ayer

Torrelavega F. C., 3; C. D. Palencia, 3.

El partido jugado ayer entre los equipos Torrelavega F. C. y C. D. Palencia, no fué ni más ni menos que la repetición de uno de tantos encuentros a que venimos asistiendo desde lo que pudiéramos llamar la época del post-campeonato, que no se ha distinguido precisamente por su brillantez ni muchísimo menos.

No obstante el juego desarrollado ayer por los chicos de casa, mejoró algo sus anteriores actuaciones partiendo siempre de la base de su poco entrenamiento y deficiente dirección técnica que les conduce a lamentables fallos y desastrosa colocación.

El portero Cea demostró en dos o tres paradas que hizo, poseer excelente disposición para ocupar el difícil puesto de cancerbero, pero realizó algunas salidas muy temerarias que si bien logró salvar a fuerza de piernas no son recomendables las repita con frecuencia.

Tuvo también en su contra la escasa ayuda que le prestaron sus dos backs, pues incluso el titular Rojo que tan excelentes partidos ha hecho en otras ocasiones no estuvo ayer a la altura de las circunstancias.

La línea media fué la mejor del equipo "morado" anulando la labor de sus contrarios durante todo el macht, coadyuvando además eficazmente a la defensa de su equipo.

Barriuso cada día se afianza más en su puesto, lo que nos hace esperar pueda llegar muy lejos si no se abandona y continúa cultivando sus portentosas facultades físicas.

En cambio el quinteto atacante, se mostró muy deslabazado y perezoso para el chut con lo que confirmó una vez más su escasa preparación.

Unicamente se salvaron Angelito cuyos tiros fueron siempre muy colocados y Fuentes que ayer se presentó desconocido, dejando de prodigar sus acostumbrados encajes ante la portería enemiga que tan ineficaces suelen resultar siempre,

El juego que desarrolla de cabeza es portentoso, pero necesita perfilarlo mucho y lo mismo que sus compañeros saber colocarse con vista en momento oportuno.

Los otros tres poseen velocidad, pero les hace falta controlar el balón y tener más serenidad al realizar los pases, pues el juego de futbol no consiste solamente en dar patadas a tontas y a locas, sino en observar la situación del compañero desmarcado y ser a éste a quien se mande la "bolita" y no donde buenamente quiera caer.

En el equipo enemigo tampoco resaltaron grandes figuras, pero en conjunto resultó bastante aceptable.

El que más nos gustó fué Oreña en la defensa, que hizo un macht formidable y el ala izquierda Regino Merino, cuyos avances eran siempre muy peligrosos, Gumersindo y Carranza muy desentrenados.

De todos los modos esperábamos ver un equipo más fuerte, pues todavía recordamos la excelente impresión que nos produjeron en su anterior visita, en que los refuerzos de Telete Ibarra y Mendaro, hoy primeras figuras del Racing Santanderino, se dejaron sentir con gran fuerza.

Durante el primer tiempo en que el dominio de los de casa fué más intenso, se desperdiciaron varias ocasiones de batir a Sáinz, dando la impresión nuestros delanteros de su escasa potencialidad y deficiente colocación de sus tiros, la mayor parte de ellos mandados a las nubes.

Terminó la primera parte con el resultado de uno a cero a favor de los rojos conseguido por Regino, de la forma más sosa del mundo, aprovechando una caída desgraciada de Cea.

En los 45 minutos del segundo tiempo, los de casa salieron decididos a echar el resto, consiguiendo Angelito el empate al rematar un centro de Calvo, de forma impecable.

A los pocos minutos una mano involuntaria de los nuestros, en el area fatal, produjo un penalty contra los palentinos, que Prieto convierte en gol no obstante la magnífica estirada de Cea.

El segundo gol para los morados es alcanzado como consecuencia de un penalty de idénticas características que el anterior, siendo Angelito el encargado de introducirle en la red.

Nuevamente deshace la igualada Regino, que en unión de su compañero Merino, realiza un precioso avance coronado con un chut fantástico del interior izquierda.

También es Angelito el autor del tercer tanto de los morados, que vuelve nuevamente a igualar el tanteador y después de un acoso formidable a la portería roja, cuyos defensas tienen que ceder cuatro corners seguidos para salvar la situación, termina el encuentro con un empate a tres.

El partido se desarrolló en medio de un ambiente perfectamente deportivo y amistoso, no registrándose durante el transcurso del mismo ninguna violencia.

Los equipos a las órdenes de Serrano, se alinearon en la forma siguiente:

Torrelavega F. C.: Sáinz; Oreña, Sollert; Gumersindo, Prieto, Carranza; Pachín, Gavito, Olaizola, Regino, Merino.

Club Deportivo Palencia: Cea; Joselín, Rojo; Hoyos, Justo, Barriuso; Gisbert, Fuentes, Angelito, Catón y Calvo.

CONESA.

Asamblea agraria en Madrid

Firmado por los señores Anaya y Redondo, representantes palentinos de la Cámara Agrícola, hemos recibido a las seis de la tarde de hoy, el telefonema siguiente.

"Hoy se ha celebrado en Madrid la Asamblea Agraria convocada por las Cámaras Agrícolas de Valladolid y Córdoba, asistiendo representaciones de las demás Cámaras Agrícolas, Confederación Católico-Agraria y otras entidades con el fin de resolver la actual crisis triguera y otros asuntos de capital interés para la agricultura nacional.

Después de amplio debate se acordó por unanimidad formular al Gobierno diversas peticiones que han sido concretadas en 12 conclusiones que mañana, a las doce, serán presentadas al señor ministro de Economía."

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

Noticias de última hora

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Valencia. — En la estación de Puchols, chocaron esta mañana dos trenes cuyas máquinas quedaron empotradas, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

El tren que hace el servicio entre esta capital y el puerto, alcanzó, en un paso a nivel, al niño Rafael, nieto del guardabarrera, que quedó muerto en el acto. También resultó gravísimamente herido el referido guardabarrera al intentar sacarle de entre las ruedas del convoy.

EN PALACIO

Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Justicia y Trabajo, manifestando a la salida que no habían llevado firma alguna por encontrarse en pleno período electoral.

También recibió S. M. a una comisión del Casino Militar de Clases que le fué presentada por el capitán general con objeto de testimoniar al Monarca su pésame por el aniversario de la muerte de su augusta madre.

EN ECONOMIA

El señor Rodríguez Viguri recibió la visita de una comisión de fuerzas vivas de Huesca que interesaron del ministro una subvención con que remediar los grandes daños sufridos en la provincia con motivo de los pedriscos.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Coruña.—En el inmediato pueblo de Talavea una camioneta atropelló a tres niños que se encontraban jugando en la cuneta de la carretera, matando a uno de ellos e hiriendo de gravedad a los otros dos.

El autor del desgraciado suceso ha sido encarcelado.

REQUISITORIA

En la "Gaceta" de ayer se publica una requisitoria, dando un plazo de treinta días para presentarse ante el juez militar de la primera región, al comandante de aviación don Ramón Franco, con motivo del sumario que se le instruye por la carta que dirigió al presidente del Consejo de ministros de la Corona, durante los últimos sucesos.

También se requiere en el plazo de ocho días la presencia del señor Ortega y Gasset para responder ante el comandante militar juez de la plaza de San Sebastián del proceso que se le sigue por atentado a los Poderes constituídos.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El señor Montes Jovellar en su conversación con los periodistas, les manifestó antes de salir para Granada, publicaría en la "Gaceta" una R. O. llamando la atención de los presidentes de Audiencias, Jueces y Fiscales, sobre la obligación en que se encuentran de abstenerse en la contienda electoral, y de apoyar la labor de los notarios en todo momento, poniendo en conocimiento de la Fiscalía correspondiente cuantos casos de atropello o falsificación lleguen a su conocimiento.

LA INFANTA ISABEL

El estado de Su Alteza la Infanta doña Isabel es cada día que transcurre más satisfactorio, consolidándose la mejoría de la afección gripal que sufrió recientemente.

El momento político

En primera plana publicamos los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros celebrado el sábado en Madrid a los que se conceden gran importancia porque marcan la iniciación de una nueva etapa de Gobierno.

Los decretos tienen gran importancia puesto que se refieren al restablecimiento de las garantías constitucionales y a la publicación del decreto referente a las elecciones y convocatoria del Parlamento que ha de suceder al de 1923.

El texto del artículo que se refiere a las garantías constitucionales, dice así:

"Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, con sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para fines de la vida humana.

De dirigir peticiones, individual o colectivamente, al Rey, a las Cortes o a las autoridades.

El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Tampoco podrán ejercerlo individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo a las leyes de su instituto en cuanto tenga relación con ésta."

M.C.D.2022

UN CHISTE
—EL FONTANERO «al aprendiz» Aprende, niño, aprende... Cuando veas que es un agujerito que se tapa en tres minutos, no tienes que hacer más sino tardar tres horas y media.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Nunca lloran más dolorosamente las mujeres que cuando lloran de despecho.—Ricard.

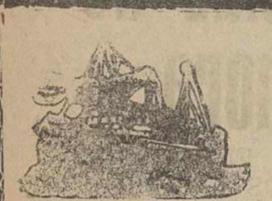

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oroya» 15 Febrero 1931
» «Orcoma» 8 Marzo
» «Orita» 22 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO
DE LA
TARDE
PALENTINO

¡CICLISTAS!

en la

Casa SALAMANCA

liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

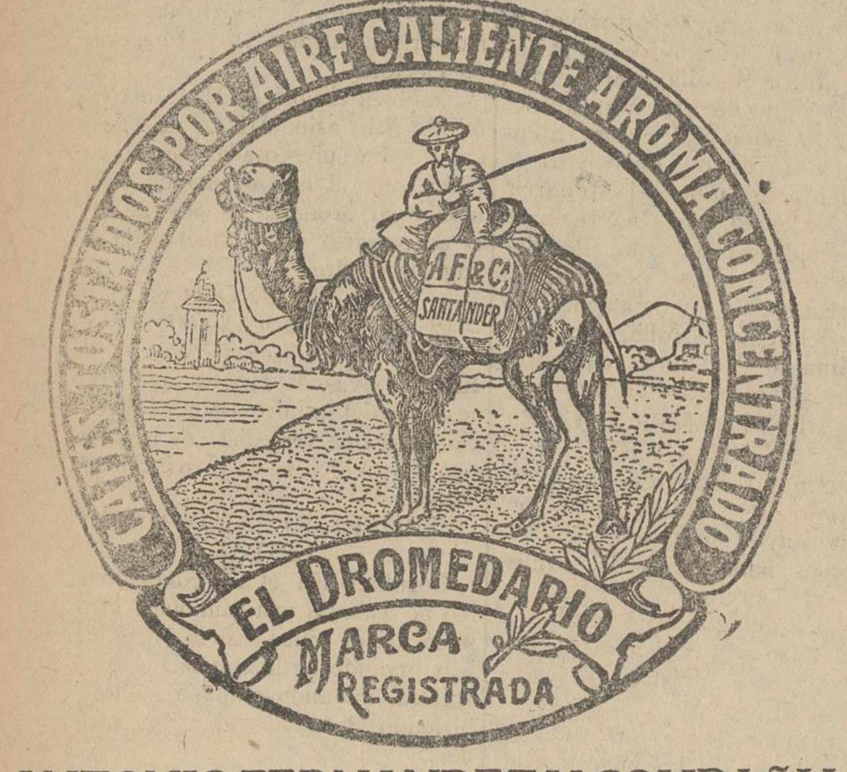

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La Higiénica
Gran Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Y
Reondulación o'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

Almacén de Paquetería
MEDIAS Y CALCETINES
las mejores y más baratas
JUAN PUERTAS ALBA
Don Sancho, número 4.—Palencia

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

SEGUROS

Incendios ■
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Ganados Cosechas

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

¡¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!
Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen. Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones, Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

LEA USTED EL DIARIO

INJERTOS - BARBADOS, ARBOLES FRUTALES

De los grandes Viveros "BERNABELEVA". Director: Ingeniero don Luis G. de los Salmones.—De absoluta garantía.—Adaptación máxima Exentos de enfermedades—Resistentes al mildiu
PEDIDOS: A don Enrique Gonzátez, Avenida de Modesto Lafuente, B y a don Isidoro Valpuesta, Viverista, Panaderas, 5

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

BISURCOS RUD-SACK legítimos. Alzan con tres mulas y con dos binan, tercian y siembran. Anchura de labor 44 centímetros. Profundidad hasta 20. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

CEMENTO PORTLAND "Hércules" y cemento Zumaya "El Nervión", clases inmejorables vendo sobre cualquier estación más barato que todas otras marcas. Si no conocéis clase, pedid muestras. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VENTA DE GENEROS DE COMERCIO
Los días diez, once y doce del mes actual, de dos a cinco de la tarde, se venderán en subasta voluntaria por LOTES SUELTOS Y A PRECIOS REDUCIDISIMOS, géneros de telas, medias, camisas, bufandas, toquillas, sombreros, guardapolvos, trajes de dril, mantas, e infinidad de artículos de verdadera ocasión, que han sido adjudicados a don Fausto Celada Arce, Procurador y vecino de Palencia, procedentes de la quiebra del Comercio de Tejidos "El Barato".
Dichos generos se encuentran en la casa de dicho señor Procurador, calle de la Plata, número 4, donde se han de vender y los que deseen tomar parte en la subasta pueden examinarlos.

LABRADORES han llegado para la venta un lote de mulas del país, de tres y cuatro años y desde un dedo a ocho, mulas de gran resultado en el trabajo y por lo tanto se garantizan. No compréis sin antes visitar las cuadras de Emilio Estéban, en Villada y Palencia Avenida de Valladolid, 7. (Frente al Instituto).

SE VENDE sillería completa, de caoba, tallada y tapizada. Para verla y tratar, Plazuela de Pedro Espina, número 5, principal. Pa-

REPARACION a jornal en su misma cochera, de automóviles, motores y toda clase de maquinaria por el tornero y ajustador Vicente Sardinero. Avisos, Mayor principal, 156.

SE VENDEN 2 machos de 7 a 8 años, alzada de 10 a 11 dedos, una mula de 8 a 9 años de la misma alzada, también se cambiarían por otros de menos talla; y un carro de par seminuevo. Informes Emiliano Pescador, en Villanueva del Rebollar.

CASAS se venden, Pastores, 12, Plazuela Paredes, 6. Informarán en la última.

POR DEJAR LA LABRANZA. Se venden un par de mulas de cuatro años, de cinco a seis dedos y otro cerrado de 13 a 14 años. Para tratar con Amador López Aragón, en Fuentes de Valdepero.

VENDO carro con toldo seminuevos, de dos a tres caballerías. Para tratar con Jesús Villamuza, en Cisneros.

BURGOS. Se vende casa con espaciosos salones, carretera (Burgor, Aguilar), en Basconcillo del Tozo, Teodosio Docio.

SE VENDEN lentejas seleccionadas para siembra, habas y maíz. Almacén de cereales de Ildefonso López, Palencia.

SE VENDE la casa señalada con el número 176 de la calle Mayor Antigua o se arrienda una planta baja. Informes en la misma, con el albañil que la está reparando.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 178.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

VENDO carrillo de varas con toldo y arreos para una caballería. Para tratar con Vicente Diez, en Monzón de Campos.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guzón García, apartado 59, Oviedo.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).

PARCELA se vende, propia para edificar, próxima a la capital y lindando con la carretera del monte de Palencia. Informarán San Marcos, 22.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Gran Almacén de Muebles
DE
Alberto Gómez
Esta casa presenta en el nuevo año un extenso surtido en muebles, que ofrece al público garantizándole economía en sus compras.
Plaza de Abilio Calderón, 3. (Plaza de Toros) Palencia.

Atilana Gallardo
Modista
CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

AVISO A LOS LABRADORES
En el almacén de legumbres de Andrés Morales, Modesto de la Fuente, 6, facilita toda clase de lentejas y guisantes para la siembra dando facilidades de pago o devolución de la simiente al mes de septiembre próximo. También facilita semillas de alfalfa y remolacha de las mejores clases que puede haber a precios muy económicos.

SE VENDE CASA, calle Panaderas, número 5. Darán informes Isidoro Valpuesta, en dicha casa y el Letrado don Eleuterio Isla, Plaza Mayor, número 13, segundo izquierda.

SE VENDEN par de mulas y un macho cerrados, se dan baratos. Antonio Alario, Amayuelas de Arriba.

SE OFRECE joven instalador electricista, práctico en el ramo. Dirigirse a Eusebio Eras, en Saldaña.

TRASPASO por no poderlo atender, se hace de un acreditado establecimiento de vinos, con grande bodega y buenos locales para almacenes, tienda o otra industria. Informes en esta Administración.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

AUTOGENA, motor 1 1/2 H.P. y taladro eléctrico, en excelente estado, se venden. Informes calle del Obispo Lozano, 7 y 9, principal.

SE VENDE una vaca recien parida, de raza suiza, dando abundante leche. Para tratar con don Enrique Estébanez, en Itero de la Vega. (Palencia).

AMA DE CRIA se ofrece una casada de 26 años de edad, leche de cuatro meses, para casa de los padres. Informará Restituta Arenas, Barrio de San Juan. Barruelo Santullán.

MOTORES A gasolina marca "C. L." y grupos moto-bombas "C. L.-Klein". Garantía absoluta de funcionamiento normal y seguro. Solicítense presupuestos al representante exclusivo en Palencia, Santiago Alonso, Barrio María Cristina, B. 9.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

M.C.D.2022